

CONVOCATORIA DOCENTE HORA CÁTEDRA

Escuela de Policía en Protección y Servicios Especiales



Dirección de
Educación Policial
Institución Universitaria de la
Policía Nacional



CONVOCATORIA DOCENTES
ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

IMPORTANTE

La Escuela de Policía en Protección y Servicios Especiales “Sargento Mayor, Luis Alberto Torres Huertas”, invita a personas naturales, de nacionalidad colombiana o extranjera, interesadas en hacer parte del proceso de selección docente modalidad hora catedra, para el año 2025, de los programas Especialización Técnica Profesional en Estudios de Niveles de Riesgo, cohorte 13 y Técnico Profesional en Protección y Seguridad a Personas e Instalaciones cohorte 11

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DOCENTE 001 VIGENCIA 2025

La Escuela de Policía en Protección y Servicios Especiales “Sargento Mayor, Luis Alberto Torres Huertas”, consciente de las necesidades de docentes para el desarrollo del contenido curricular de los programas académicos ofertados a través de la modalidad presencial para la vigencia 2025, invita a las personas naturales, interesadas en desempeñarse como docentes hora cátedra, a presentar su postulación para vinculación a la gestión docente de este centro docente.

Personal Convocado	Criterios a tener en cuenta
	<p>CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DOCENTE 001 – VIGENCIA 2025</p> <p>Cargo a desempeñar: docente hora cátedra para los programas ofertados por la Escuela de Policía en Protección y Servicios Especiales “Sargento Mayor, Luis Alberto Torres Huertas”.</p> <p>Lugar: las actividades académicas se desarrollarán de manera presencial en las instalaciones de la Escuela de Policía en Protección y Servicios Especiales “Sargento Mayor, Luis Alberto Torres Huertas”, ubicada en la transversal 33 47ª 35 sur, barrio Fátima, Bogotá</p> <p>Desarrollo de clases: lunes a sábado de 07:30 am a 6:00 pm según programa académico, el docente deberá contar con la disponibilidad de manera semanal.</p> <p>Postulación: el docente se podrá postular máximo a dos asignaturas para el I periodo y dos asignaturas para el II periodo, relacionadas en la convocatoria.</p> <p>Valor hora cátedra vigente: (Sujeta a resolución donde se establece el valor para docentes de la Escuela de Policía en Protección y Servicios Especiales “Sargento Mayor, Luis Alberto Torres Huertas” signada por la Dirección de Educación Policial).</p> <p>Tiempo de clase: 1 hora equivale a 45 minutos.</p> <p>PROGRAMAS ACADÉMICOS OBJETO DE LA CONVOCATORIA</p> <ol style="list-style-type: none">1. Especialización Técnica Profesional en Estudio de Niveles de Riesgo.2. Técnico Profesional en Seguridad y Protección a Personas e Instalaciones. <p>CRONOGRAMA: Divulgación convocatoria docente (Banner, página web institucional, medios de comunicación alternos, polired). 04/01/2025 al 24/01/2025</p> <ol style="list-style-type: none">1. Inscripciones y recepción de documentación: 05/01/2025 al 24/01/20252. Reunión de verificación fichas de perfil docente, revisión hojas de vida por parte de Oficina Talento Humano, Área Académica y Evaluación y Calidad: 27/01/2025 al 31/01/2025.3. Presentación de entrevista: (habilidad pedagógica 15 minutos y entrevista docente) 03/02/2025 al 07/02/2025; actividad que se realizará de manera presencial o virtual utilizando las herramientas tecnológicas disponibles.4. Trámites administrativos y temas nominales personal seleccionado: de acuerdo a adjudicación presupuestal.

CONVOCATORIA DOCENTES

ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

5. Resolución y nombramiento docente hora cátedra: de acuerdo a adjudicación presupuestal.

6. Inducción y notificación de calendario académico: de acuerdo a adjudicación presupuestal.

7. Notificación de horarios de clase: de acuerdo a adjudicación presupuestal.

8. Desarrollo del ejercicio profesoral: de acuerdo a adjudicación presupuestal.

Nota: Las fechas están sujetas a cambios por disposición y necesidad de la ESPRO.

PÚBLICO OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Convocatoria dirigida a personas naturales, de nacionalidad colombiana o extranjera, que cumpla con el siguiente perfil mínimo requerido:

- ✓ Acreditar formación en docencia y/o pedagógica en aula presencial y virtual.
- ✓ Acreditar experiencia en instituciones de educación superior (IES) mínima de un (01) año.
- ✓ Acreditar experiencia profesional en el área de formación específica.
- ✓ Acreditar formación académica de acuerdo al perfil de cada asignatura.
- ✓ No haber sido condenado a penas privativas de la libertad.
- ✓ Aquellos aspirantes que hubiesen desarrollado contrataciones previas con la DIEPO o sus escuelas domiciliadas en el país, no deben haber sido objeto de dos (2) llamados de atención o memorandos por el incumplimiento a las responsabilidades y obligaciones mencionadas en la resolución de nombramiento y/o inducción docente.
- ✓ No haber obtenido un puntaje menor a 4,05 en su última calificación docente (para el caso de docentes antiguos).
- ✓ Las demás requeridas en la ficha de perfil.

Nota: Si es uniformado en uso de buen retiro o pensionado debe tener el acto administrativo.

TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA DOCENTE

La Escuela de Policía en Protección y Servicios Especiales "Sargento Mayor, Luis Alberto Torres Huertas" requiere de profesionales competentes con orientación a resultados, transparencia, compromiso con la institución, trabajo en equipo, creatividad e innovación, ética, capacidad de gestión, liderazgo, empatía, resolución de conflictos y toma de decisiones, aprendizaje continuo, orientación al servicio, adaptabilidad, dominio de personal, presentación personal adecuada, manejo de las tecnologías y la informática.

Los docentes de hora catedra se deberán acoger a la disponibilidad de tiempo durante la semana para las clases, de acuerdo al siguiente parámetro:

Tiempo mínimo por asignatura: 02 horas de forma continua por día de clase a dictar por sección o grupo.

Tiempo máximo por asignatura: 06 horas por día de clase a dictar por sección o grupo.

No se autoriza a que se nombren reemplazos o terceros para que impartan las clases que le sean asignadas, salvo caso fortuito o fuerza mayor que goce con la debida autorización del director de la escuela

FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS Y PREREGISTRO

Los profesionales que aspiren ser nombrados como docentes de hora cátedra, deberán hacer llegar esta documentación en el orden descrito en el anexo número uno de este documento, en carpeta blanca tamaño oficio (4 aletas) con gancho legajador plástico, organizada de acuerdo a los ítems establecidos en el mismo anexo.

La carpeta se entregará en el grupo de talento humano de la Escuela de Policía en Protección y Servicios Especiales “Sargento Mayor, Luis Alberto Torres Huertas”, ubicada en la transversal 33 47ª 35 sur, barrio Fátima, Bogotá.

La documentación requerida se recibirá a partir del día 05 de enero del 2025 hasta el día 24 de enero del 2025, en el horario establecido de lunes a viernes de 08:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, sábados y domingos de 08:30 a 11:30 y de 14:00 a 16:30 horas.

Las hojas de vida que no cumplan con los requisitos exigidos o sean entregadas fuera de la fecha establecida no serán tenidas en cuenta.

CONSIDERACIONES

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 69, garantiza la autonomía universitaria y de conformidad con la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, en su capítulo VI, artículo 29 y siguientes, reconoce a las universidades e instituciones de educación superior, el derecho de darse y modificar sus estatutos y adoptar el régimen de estudiantes y docentes.

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 209 establece que “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones”.

Que el artículo 74 de la Ley 30 de 1992, establece: “Serán profesores ocasionales aquellos que con dedicación de tiempo completo o de medio tiempo, sean requeridos transitoriamente por la entidad para un período inferior a un año. Los docentes ocasionales no son empleados públicos ni trabajadores oficiales, sus servicios serán reconocidos mediante resolución”.

Que la Corte Constitucional mediante Sentencia C-006 del 18 de enero de 1996, estableció que: “Los profesores de cátedra tienen también una relación laboral subordinada, por cuanto cumplen una prestación personal de servicio, igual a la que realizan los profesores de tiempo completo, de medio tiempo o los llamados ocasionales, ellos devengan una remuneración por el trabajo desempeñado y están sujetos a una subordinación como se les exige a los otros, como horarios, reuniones, evaluaciones, etc.” (Subrayado y negrita fuera del texto original).

Que los docentes de tiempo completo, medio tiempo u hora cátedra, tendrán derecho a la cancelación de sus prestaciones sociales y factores salariales en proporción al tiempo laborado, atendiendo lo dispuesto en la sentencia C-006 de 1996.

Es de resaltar que no serán seleccionados los profesionales que se encuentren dentro de las causales de inhabilidades e incompatibilidades de conformidad con los artículos 127 y 128 de la Constitución Política de Colombia y las normas vigentes que regulan el tema artículo 8 y 9 Ley 80/93, Ley 1150/2007 y Decretos reglamentarios.

CONVOCATORIA DOCENTES

ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

Requisitos

❖ DOCUMENTOS REQUERIDOS

- ❖ Propuesta o carta de ofrecimiento de servicios dirigido al señor teniente coronel EDGAR MORENO OSSA, Director de la Escuela de Policía en Protección y Servicios Especiales "Sargento Mayor, Luis Alberto Torres Huertas", donde manifieste la(s) asignatura(s) a la(s) que se postula al igual que manifieste no encontrarse en curso de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado.
- ❖ Fotografía tipo postal del profesional a vincular (medio cuerpo impresa en documento), (NO Autorretrato, NO Selfie)
- ❖ Fotografía 3x4 magnética en formato JEP que pese menos de 50 KB. (Deberá ser enviada al correo electrónico espro.areca@policia.gov.co (NO Autorretrato, NO Selfie)
- ❖ Hoja de vida en el formato de la Función Pública persona natural en original (vigente y actualizado 2023) debidamente diligenciado, firmado sin tachones ni enmendaduras y con letra legible.
- ❖ Declaración juramentada de bienes y rentas, actividad económica privada persona natural en original (vigente y actualizado 2024) debidamente diligenciado y firmado sin tachones ni enmendaduras. Diligenciar las 2 (dos) hojas.
- ❖ Fotocopia sencilla legible de la cédula de ciudadanía o cedula de extranjería.
- ❖ Fotocopia sencilla de la tarjeta profesional, si es el caso.
- ❖ Constancia de afiliación vigente a entidad promotora de salud.
- ❖ Constancia afiliación vigente fondo de pensiones.
- ❖ Constancia de afiliación vigente a riesgos profesionales.
- ❖ Certificación bancaria vigente sobre cuenta activa. (No mayor a 1 mes)
- ❖ Certificado vigente de antecedentes disciplinarios del consejo superior de la judicatura, si aplica.
- ❖ Certificado vigente de antecedentes disciplinarios y penales, expedido por la Policía Nacional. (internet).
- ❖ Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- ❖ Paz y Salvo Fiscal vigente de la Contraloría (Verificación en Boletín de Responsables Fiscales).
- ❖ Certificado vigente del SIMIT (Sistema Integrado de Información de Multas y Sanciones por infracciones de Tránsito).
- ❖ Certificado de medidas correctivas Código Nacional de Policía (puede ser descargado mediante el siguiente link: https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
- ❖ Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. Actualizado vigencia 2024 (códigos de actividad 8543 - 8544- 7490) ejercicio de docencia. (No mayor a 1 meses).

CONVOCATORIA DOCENTES

ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

- ❖ Declaración bajo gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de incompatibilidad e inhabilidad para la designación docente de acuerdo con lo establecido en la Constitución Nacional, en la ley estatuto anticorrupción y demás disposiciones aplicables (no se requiere ser autenticada). (ver anexo).
- ❖ Carta donde se autoriza a la Escuela de Policía en Protección y Servicios Especiales “Sargento Mayor, Luis Alberto Torres Huertas” para verificar la información aportada dentro de la convocatoria (Ver anexo).
- ❖ Fotocopia legible y autenticada de los diplomas y/o actas de grado que acrediten la idoneidad y actualización profesional en el campo específico de acuerdo a la asignatura que se postule. El título obtenido debe haber sido expedido por una Institución de Educación Superior legalmente reconocida por el Estado, si fue otorgado por una IES extranjera este debe estar convalidado en Colombia.
- ❖ Fotocopia legible de los títulos, certificaciones, diplomados, cursos, etc., que acrediten la formación y actualización en pedagogía, en los últimos tres (03) años.
- ❖ Certificaciones o constancias que acrediten la experiencia profesional de acuerdo a la asignatura en la que se va a postular, indicando el nombre y razón social de la entidad, fecha de inicio y de terminación, funciones desempeñadas y firmas.
- ❖ Certificaciones o constancias que acrediten la experiencia pedagógica profesional en docencia en Instituciones de Educación Superior.
- ❖ Certificaciones o constancias que acrediten la formación o actualización en ciudadano-maestro digital, así como de las capacitaciones realizadas en el manejo de las TIC's en los últimos tres (03) años.
- ❖ Certificaciones o constancias que acrediten formación y/o dominio en una lengua foránea, certificado en los últimos cinco (05) años.
- ❖ Fotocopia legible de la calificación obtenida a través de la evaluación de desempeño docente en la institución de educación superior donde haya laborado.
- ❖ Extracto del curriculum vitae para Latinoamérica y el Caribe (CvLAC) del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS.
- ❖ Copia de certificados que soporten la participación en investigación (semilleros y/o grupos), así mismo de la producción intelectual.
- ❖ Diligenciar los anexos 2 formulario de inscripción y anexo 3 formulario datos personales y específicos.

Hacer entrega física de la documentación requerida en la Oficina de Talento Humano de la Escuela de Policía en Protección y Servicios Especiales “Sargento Mayor, Luis Alberto Torres Huertas” del 05 de enero de 2025 al 24 de enero de 2025.

Nota: El no presentar la documentación y/o datos solicitados en su totalidad, o no subsanar dentro del plazo establecido será impedimento para continuar en el proceso de selección.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Diploma y/o certificado que acredite carrera profesional correspondiente y acta de grado.

CONVOCATORIA DOCENTES
ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

PROFESIÓN	VALORACIÓN
Según la exigida para cada materia no aplican las profesiones afines solo las que están explícitas en la ficha de perfil.	DOCTORADO 20 puntos
Según la exigida para cada materia no aplican las profesiones afines solo las que están explícitas en la ficha de perfil.	MAESTRÍA 18 puntos
Según la exigida para cada materia no aplican las profesiones afines solo las que están explícitas en la ficha de perfil.	ESPECIALIZACIÓN 16 puntos
Según la exigida para cada materia no aplican las profesiones afines solo las que están explícitas en la ficha de perfil.	PROFESIONAL 14 puntos
Según la exigida para cada materia no aplican las profesiones afines solo las que están explícitas en la ficha de perfil.	BÁSICO 10 puntos

FORMACIÓN ACADÉMICA

Relacionar únicamente los certificados de capacitación realizados durante los últimos tres (03) años del 2022 al 2024.

Los conocimientos específicos requeridos para cada asignatura, ejemplo, diplomados, seminarios, cursos u otros relacionados o afines a la signatura.

EVENTO	VALORACIÓN
DIPLOMADO O CURSO (Superior a 80 horas)	05 puntos
SEMINARIO (Entre 41 y 79 horas)	02 puntos
OTROS Acciones de formación, cursos, asistencia a simposios, conferencias, congresos, etc. (menor de 40 horas)	01 puntos

FORMACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA EN DOCENCIA

Pregrados o Posgrados en docencia.

Relacionar únicamente los certificados de capacitación realizados durante los últimos tres (03) años del 2022 al 2024.

- Diplomados, seminarios, cursos u otros, capacitación en docencia universitaria, educación, pedagogía, didáctica, formador de formadores, ICITAP.
- Diplomado de actualización para el desempeño docente.
- Seminario de técnicas docentes o pedagogía para la enseñanza del uso de la fuerza en procedimientos de policía.
- Aplica también licenciaturas en cualquier área.
- Las demás que se requieran según la ficha de perfil y requisitos que se relacionan para cada asignatura.

CONVOCATORIA DOCENTES
ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

EVENTO	VALORACIÓN
PREGRADO, LICENCIATURA, POSGRADO, (En educación)	12 puntos
EVENTOS ACADÉMICOS (superior a 80 horas)	05 puntos
EVENTOS ACADÉMICOS (menor 80 horas)	03 puntos

FORMACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA EN MANEJO DE TICS

- Ciudadano - maestro digital
- Capacitaciones en ofimática, Windows, office, telemática, internet, etc. Relacionar únicamente capacitaciones realizadas durante los últimos tres (03) años del 2022 al 2024.

EVENTO	VALORACIÓN
CIUDADANO - MAESTRO DIGITAL	03 puntos
OTRO (INDICAR):	02 puntos

CERTIFICACIÓN EN UN SEGUNDO IDIOMA

Formación y/o dominio en una lengua foránea, certificado en los últimos cinco (05) años. (Aplica mayor valoración).

CATEGORÍA	VALORACIÓN
C1, C2 O AVANZADO	05 puntos
B1, B2 O INTERMEDIO	03 puntos
A1, A2 O BÁSICO	01 puntos

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Experiencia profesional (haber laborado en temas afines a la asignatura que se imparte, u profesión, estableciendo tiempo y lugar) (aplica mayor valoración).

EXPERIENCIA DOCENTE

Experiencia docente: vinculación como docente en instituciones de educación superior o Policía Nacional, en la asignatura específica o asignaturas afines (aplica mayor valoración).

TIEMPO	VALORACIÓN
MENOR A 01 AÑO	05 punto
ENTRE 1 Y 3 AÑOS	10 puntos
MÁS DE 3 AÑOS	15 puntos

EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN

Vinculación con procesos de investigación: grupos o semilleros (aplica vinculación a agremiaciones, asociaciones profesionales) Solo aplica registro ante COLCIENCIAS

CONVOCATORIA DOCENTES

ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

TIPO	VALORACIÓN
GRUPO	04 puntos
SEMILLERO	01 puntos

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

• Evidencias de la participación del docente en la creación de documentos que aportan al ámbito académico o científico, relacionar contenidos programáticos, módulos de asignaturas o productos de innovación tecnológica relacionar artículos científicos, ponencias realizadas, relacionar ensayos y otros.

TIPO DE PRODUCCIÓN	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
Relacionar Contenidos Programáticos, Módulos de Asignaturas o Productos de Innovación Tecnológica		02 puntos
Relacionar Artículos Científicos, Ponencias Realizadas		02 puntos
Relacionar Ensayos, Otros		01 punto

ENTREVISTA DOCENTE Y PRUEBA DE HABILIDAD PEDAGÓGICA MICRO CLASE

Al personal que cumplió con el total de requisitos establecidos en la convocatoria, en cuanto a la fase de evaluación de hojas de vida y superó la puntuación exigida de acuerdo con el cronograma del proceso anteriormente señalado, será notificado por parte del Grupo de Desarrollo Académico de la Escuela de Policía en Protección y Servicios Especiales "Sargento Mayor, Luis Alberto Torres Huertas", mediante la página web de la escuela y/o los correos electrónicos aportados por el aspirante.

El personal postulante para la convocatoria de hora cátedra año(2025), que haya orientado clases, en la convocatoria anterior NO presentará entrevista ni prueba de habilidad pedagógica micro clase siempre y cuando se postule para la misma asignatura; en su defecto, se asignará el puntaje obtenido en la última evaluación de desempeño docente de acuerdo al informe emitido por la oficina de Evaluación y Calidad, se aclara que el puntaje obtenido no deberá ser menor a 4,05 esto será un factor de exclusión.

La puntuación de la evaluación va de 1 a 5 puntos; por ello el resultado obtenido por el docente será multiplicado por dos, siendo 10 el puntaje más alto.

El personal preseleccionado nuevo, deberá presentarse a la entrevista y prueba de habilidad pedagógica micro clase, donde será evaluado por un grupo interdisciplinario, en la hora y fecha estipulada señalada por el Área Académica y la Dirección de Escuela.

ESCALA DE CALIFICACIÓN DEL PERFIL

Definición de la ficha de perfil docente: Herramienta interactiva de análisis que permite valorar cuantitativa y cualitativamente el perfil docente desde las competencias del saber, hacer y el ser.

La ficha tiene como objetivo medir el perfil docente de los programas académicos que oferta la Dirección de Educación Policial a través del Plan Anual de Educación en las escuelas de policía.

El criterio de medición del nivel de calificación es cuantitativo, el cual permite establecer los resultados para la toma de decisiones priorizadas según la calificación en los siguientes grados y criterios de calificación, así:

El aspirante que cumpla con los requisitos de identificación y una vez sumado los puntos según los documentos adjuntos y se ubique en el indicador en la casilla de AVANCE, AJUSTADO y FORTALEZA deberá presentar entrevista docente.

CONVOCATORIA DOCENTES

ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

ASPECTO A MEDIR	PUNTAJE MÁXIMO
Formación académica	20
Conocimientos específicos	8
Formación específica en docencia / pedagogía	20
Formación en manejo de Tics	5
Certificación en un segundo idioma	5
Experiencia específica	7
Experiencia docente	15
Experiencia en investigación	5
Producción intelectual	5
Entrevista / evaluación de desempeño	10
TOTAL	100

LISTA DE ELEGIBLES

Con los resultados definitivos, se conformará una lista de elegible, la cual irá en orden descendente a partir del mayor puntaje obtenido, hasta el menor (Puntajes obtenidos en la evaluación de hoja de vida, la entrevista micro clase o puntaje de la última evaluación desempeño docente).

La asignación de clase para los docentes de tiempo completo, medio tiempo u hora cátedra, será de acuerdo al orden de la lista de elegibles; sin embargo, primará la disponibilidad de los docentes para ajustarse a las necesidades de la programación académica dispuesta por la Escuela de Policía en Protección y Servicios Especiales "Sargento Mayor, Luis Alberto Torres Huertas".

De igual forma, el nombramiento de los docentes de hora cátedra estará sujeto al presupuesto asignado por la Dirección General de la Policía Nacional a este Centro de Formación Policial, por tal motivo, la Escuela no se obliga a nombrar la totalidad de los docentes de hora cátedra que conformen la lista de elegibles establecida por el comité académico para orientar asignaturas relacionadas en la convocatoria para la vigencia 2025.

La Escuela de Policía en Protección y Servicios Especiales se reserva el derecho de admisión, frente al procedimiento de convocatoria docente.

OTROS ASPECTOS:

Los aspirantes que queden conformando la lista de elegibles y a los cuales no se les haya asignado clase, entrarán a formar parte del banco de datos de docentes hora cátedra vigencia 2025 para los programas Especialización Técnica Profesional en Estudios de Niveles de Riesgo, cohorte 13 y Técnico Profesional en Protección y Seguridad a Personas e Instalaciones cohorte 11.

DISPONIBILIDAD LABORAL:

Basados en la programación remitida por la Vicerrectoría Académica de la DIEPO, la disponibilidad para la postulación de la cátedra será tomada de lunes a sábado, en el horario establecido de 07:30 am a 6:00 pm.

Nota: Una vez notificados los horarios de clase al personal de docentes seleccionados NO se podrán hacer modificaciones de los mismos, por lo que el personal postulante deberá prever los días y horas para la orientación de las cátedras.

Excepciones: Se exceptúa permisos por citas médicas, permisos por citación judicial u oficial, calamidades familiares, etc., siempre que se presenten los soportes documentales a que haya lugar.

CONVOCATORIA DOCENTES
ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL EN ESTUDIOS DE NIVELES DE RIESGO

SNIES ETPENR: 102483

Registro calificado: resolución 016772 del 27 de diciembre de 2019

ASIGNATURAS A CONTRATAR PRIMER TRIMESTRE

<u>PROSPECTIVA DEL RIESGO</u>	
FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA	
IDEAL	BÁSICA
Especialización en Seguridad y afines	Tecnología en seguridad y salud en el trabajo
Administración de la Seguridad y afines	Técnico Profesional en Protección y Seguridad a Personas e Instalaciones
	Técnico Profesional en Servicio de Policía

<u>HERRAMIENTAS TÉCNICAS</u>	
FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA	
IDEAL	BÁSICA
Especialización en Seguridad y afines	Tecnología en seguridad y salud en el trabajo
Administración de la Seguridad y afines	Técnico Profesional en Protección y Seguridad a Personas e Instalaciones
Especialización Técnica Profesional en Estudios de Niveles de Riesgo	Técnico Profesional en Servicio de Policía

<u>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</u>	
FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA	
IDEAL	BÁSICA
Maestría en investigación	
Maestría en Educación y carreras afines	Licenciatura en investigación y carreras afines
Especialización en investigación y afines	

ASIGNATURAS A CONTRATAR SEGUNDO TRIMESTRE

<u>TÉCNICAS DE EXPRESIÓN</u>	
FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA	
IDEAL	BÁSICA
Especialización en Seguridad y afines	
Administración de la Seguridad y afines	Técnico Profesional en Protección y Seguridad a Personas e Instalaciones
Especialización Técnica Profesional en Estudios de Niveles de Riesgo	

CONVOCATORIA DOCENTES
ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

<u>TRABAJO DE GRADO</u>	
FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA	
IDEAL	BÁSICA
Maestría en investigación Maestría en Educación y carreras afines Especialización en investigación y afines	Licenciatura en investigación y carreras afines
<u>SEGURIDAD FÍSICA</u>	
FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA	
IDEAL	BÁSICA
Especialización en Seguridad y afines Administración de la Seguridad y afines Especialización Técnica Profesional en Estudios de Niveles de Riesgo Seguridad y salud en el trabajo Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Tecnología en seguridad y salud en el trabajo Técnico Profesional en Protección y Seguridad a Personas e Instalaciones
<u>HERRAMIENTAS JURÍDICAS Y PROCEDIMENTALES</u>	
FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA	
IDEAL	BÁSICA
Especialización en Seguridad y afines Administración de la Seguridad y afines Especialización Técnica Profesional en Estudios de Niveles de Riesgo	Tecnología en seguridad y salud en el trabajo Técnico Profesional en Protección y Seguridad a Personas e Instalaciones Técnico Profesional en Servicio de Policía
<u>VALORACIÓN DEL RIESGO Y ESTRATEGIAS DE DIRECCIONAMIENTO</u>	
FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA	
IDEAL	BÁSICA
Especialización en Seguridad y afines Administración de la Seguridad y afines Especialización Técnica Profesional en Estudios de Niveles de Riesgo	Tecnología en seguridad y salud en el trabajo Técnico Profesional en Protección y Seguridad a Personas e Instalaciones Técnico Profesional en Servicio de Policía

CONVOCATORIA DOCENTES
ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA

IDEAL	BÁSICA
Especialización en Seguridad y afines Administración de la Seguridad y afines Especialización Técnica Profesional en Estudios de Niveles de Riesgo Seguridad y salud en el trabajo Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Tecnología en seguridad y salud en el trabajo Técnico Profesional en Protección y Seguridad a Personas e Instalaciones

TÉCNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A PERSONAS E INSTALACIONES
SNIES TPPSPI: 102165
Registro calificado: resolución 012320 del 25 de noviembre de 2019

ASIGNATURAS A CONTRATAR: SEGUNDO PERIODO

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II
FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA

IDEAL	BÁSICA
Maestría en investigación Maestría en Educación y carreras afines Especialización en investigación y afines	Licenciatura en investigación y carreras afines

TRABAJO DE CAMPO II
FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA

IDEAL	BÁSICA
Maestría en investigación Maestría en Educación y carreras afines Especialización en investigación y afines	Licenciatura en investigación y carreras afines

ASIGNATURAS A CONTRATAR: TERCER PERIODO

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN III
FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA

IDEAL	BÁSICA
Maestría en investigación Maestría en Educación y carreras afines Especialización en investigación y afines	Licenciatura en investigación y carreras afines

CONVOCATORIA DOCENTES
ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

TRABAJO DE CAMPO III

FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA

IDEAL	BÁSICA
Maestría en investigación Maestría en Educación y carreras afines Especialización en investigación y afines	Licenciatura en investigación y carreras afines

NORMATIVIDAD EN PROTECCIÓN

FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA

IDEAL	BÁSICA
Abogado	Técnico Profesional en Protección y Seguridad a Personas e Instalaciones

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA

IDEAL	BÁSICA
Maestría en seguridad y salud en el trabajo Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo Profesional en Gestión de la Seguridad y la Salud Laboral Especialización Técnica Profesional en Estudios de Niveles de Riesgo	Tecnología en seguridad y salud en el trabajo Técnico Profesional en Protección y Seguridad a Personas e Instalaciones

PSICOLOGÍA

FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA

IDEAL	BÁSICA
Especialización Profesional en psicología Especialización en investigación y afines	Técnico Profesional en Protección y Seguridad a Personas e Instalaciones Técnico Profesional en Servicio de Policía

NORMATIVIDAD EN PROTECCIÓN
FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA

IDEAL	BÁSICA
Abogado	Técnico Profesional en Protección y Seguridad a Personas e Instalaciones

CONVOCATORIA DOCENTES
ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

ASIGNATURAS A CONTRATAR: CUARTO PERIODO

TRABAJO DE GRADO
FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA

IDEAL	BÁSICA
Maestría en investigación Maestría en Educación y carreras afines Especialización en investigación y afines	Licenciatura en investigación y carreras afines

NEUROLINGÜÍSTICA
FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA LA ASIGNATURA

IDEAL	BÁSICA
Especialización en Neurolingüística Profesional en Psicología Profesional en Trabajo social	Técnico Profesional en Protección y Seguridad a Personas e Instalaciones

NOTA:

- No se aceptan carreras afines solo las que figuran de forma clara en cada una de las fichas de asignatura que se relacionaron anteriormente.
- Absténgase de enviar documentos con fechas vencidas.
- Formación Profesional no importa fecha.
- Certificado de Ciudadano digital o maestro digital no importa fecha.
- Certificados laborales no importa la fecha, pero debe especificar qué tiempo trabajo, de igual forma si presenta un contrato como soporte para la experiencia específica y docente solo debe anexar el objeto del contrato la fecha de ejecución del mismo y la hoja donde se firma el acto administrativo.
- Diplomados, cursos, seminarios u otros solo con fechas de 2022 al 2024.
- La experiencia específica y la experiencia docente para las personas que son licenciadas en cualquier área es la misma, una certificación les sirve para ambos ítems.
- No se puede colocar un solo documento para más de un ítem: Ejemplo Diplomado en docencia “lo colocan para formación académica y el mismo para formación en TIC no aplica solo en uno de los dos
- No se reciben hojas de vida para áreas o asignaturas diferentes a las que se relacionan anteriormente.

CONVOCATORIA DOCENTES
ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

Documentos Exigidos:

Carpeta con los documentos y en el orden que se especifica en el anexo uno.

Mayor Información:

Se puede tomar contacto con el señor Subcomisario **Álvaro Gómez Peña**, Jefe Grupo Desarrollo Académico (E,) celular 3132830848 o a los correos electrónicos espro.areca@policia.gov.co



Teniente coronel **EDGAR MORENO OSSA**
Director Escuela de Policía en Protección y Servicios Especiales

Elaborado por: SC Álvaro Gómez Peña /GUDEC-ESPRO
Aprobado por: TC Edgar Moreno Ossa /ESPRO – DIREC
Fecha de elaboración: 03/01/2024
Ubicación: Mis documentos /2024/TPSP/Convocatoria

ANEXO 1:

Las hojas de vida deben venir organizadas con los siguientes parámetros:

1. Una hoja que contenga el siguiente enunciado “Requisitos Docentes a Contrato”

- Propuesta o carta de ofrecimiento
- Fotografía tipo postal del profesional a vincular medio cuerpo impreso en documento no pegado con gancho.
- Hoja de vida en el formato de la Función Pública.
- Declaración de bienes y rentas.
- Fotocopia simple legible de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia simple Tarjeta profesional, si es del caso.
- Certificado vigente de antecedentes disciplinarios del consejo superior de la judicatura si aplica
- Constancia de afiliación vigente a entidad Promotora de Salud.
- Constancia afiliación vigente Fondo de Pensiones
- Certificación Bancaria vigente sobre cuenta activa.
- Constancia de afiliación vigente a riesgos profesionales.
- Certificado vigente de antecedentes disciplinarios y penales, expedido por la Policía Nacional. (Internet).
- Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Paz y Salvo Fiscal vigente de la Contraloría (Verificación en Boletín de Responsables Fiscales).
- Certificado vigente del SIMIT (Sistema Integrado de Información de Multas y Sanciones por infracciones de Tránsito).
- Certificado de medidas correctivas Código Nacional de Policía (puede ser descargado mediante el siguiente link: https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)
- Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

2. Una hoja que contenga el siguiente enunciado FORMACIÓN PROFESIONAL.

- Diploma certificado que acredite carrera profesional correspondiente y acta de grado

3. Una hoja que contenga el siguiente enunciado “FORMACIÓN ACADÉMICA.

- Diplomados, seminarios, cursos u otros relacionados o afines a la signatura.

CONVOCATORIA DOCENTES

ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

4. Una hoja que contenga el siguiente enunciado “FORMACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA EN DOCENCIA”

- Pregrados o posgrados en docencia, diploma y acta de grado
- Diplomados, seminarios, cursos u otros, capacitación en docencia

Las hojas de vida deben venir organizadas con los siguientes parámetros:

5. Una hoja que contenga el siguiente enunciado “FORMACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA EN MANEJO DE TICS”

- Ciudadano - maestro digital
- Capacitaciones en ofimática

6. Una hoja que contenga el siguiente enunciado “CERTIFICACIÓN EN UN SEGUNDO IDIOMA”

- Formación y/o dominio en una lengua foránea
- certificado del nivel de lengua foránea en los últimos cinco (05) años

7. Una hoja que contenga el siguiente enunciado “EXPERIENCIA ESPECÍFICA”

- Certificados
- Copia de Contratos

8. Una hoja que contenga el siguiente enunciado “EXPERIENCIA DOCENTE”

- Certificados
- Copia de Contratos

9. Una hoja que contenga el siguiente enunciado “EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN”

- Anexar cualquier certificado que acredite la participación en investigación

10. Una hoja que contenga el siguiente enunciado “PRODUCCIÓN INTELECTUAL”

- Anexar cualquier certificado que acredite su producción intelectual

